

**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ORGANIZATIVAS, PRODUCTIVAS  
Y DE NO VIOLENCIA EN EL ENTORNO DE UN MODELO DE GOBERNANZA  
Y ECONOMÍA SOLIDARIA.**



Partiendo de los datos extraídos del Proyecto anterior, desarrollado durante 2017, en el que se identificaron las necesidades materiales y posibilidades reales de cooperación con las Instituciones, las Universidades latinoamericanas y las comunidades de las zonas de actuación, el presente Proyecto tiene por finalidad dar continuidad a la línea de acción que el Grupo de Cooperación está llevando a cabo, y en concreto persigue:

## BREVE RESUMEN DEL PROYECTO

- Impulsar, en las Instituciones y Universidades el proceso de fortalecimiento de capacidades, habilidades y divulgación del conocimiento en el ámbito de la economía solidaria, como modelo de desarrollo social, económico y jurídico.
- Estudiar y profundizar en el conocimiento del desarrollo humano y la economía solidaria, como una alternativa real y viable para las comunidades distanciadas del actual modelo de desarrollo.
- Constituir un espacio de aprendizaje en “litigación estratégica en casos de violencia de género”, a través de la plataforma Aula de Excelencia recién constituida en la Universidad Evangélica de El Salvador

Con ello se espera que el aprendizaje, promoción de experiencias, y búsqueda de nuevas alternativas, pueda posibilitar la replicabilidad de las mismas, convirtiéndose en un método de desarrollo alternativo viable, especialmente en las áreas urbanas desfavorecidas y en zonas habitadas por comunidades nativas con las que este Grupo de Cooperación colabora en el Proyecto de Cooperación realizado en 2017



### PAISES DONDE SE DESARROLLA

- ✓ Perú: Ciudad de Lima
- ✓ Perú: Departamentos de Junín y Cusco
- ✓ El Salvador: Ciudad de San Salvador.



---

## OBJETIVOS DEL PROYECTO

### General:

El objetivo fundamental del proyecto es desarrollar, en las Instituciones colaboradoras, la formación en todos sus niveles en estrategias y políticas de desarrollo de los sectores desfavorecidos de Perú y El Salvador.

### Específicos:

- Con este Proyecto se pretende además, favorecer la formación e intercambio de experiencias entre estudiantes universitarios gracias a la participación de las Universidades asociadas al proyecto.
- Continuar desarrollando el Plan de Apoyo iniciado en 2017 en la formación y capacitación de líderes, como especialistas en materia de desarrollo sostenible, economía solidaria y litigio estratégico.
- Con el traslado durante un período de 1 mes (en cada uno de los países) de un equipo de voluntarios / estudiantes y Profesores de Derecho de la UC3M, conseguimos promover el conocimiento de recursos destinados al desarrollo de capacidades hacia una sociedad igualitaria.
- A través de las estancias formativas de jóvenes líderes de latinoamérica en España se consigue el fortalecimiento de las instituciones como un espacio de reflexión excelente para el estudio del desarrollo sostenible en Iberoamérica.

## ACTIVIDADES A REALIZAR

Las actividades a desarrollar para la consecución de los objetivos se realizarán tanto en España como en Perú y en El Salvador de forma coordinada, y contarán con el trabajo de expertos de la comunidad académica de las Universidades e instituciones socias y el trabajo de jóvenes voluntarios y alumnos de la UC3M.

Se contempla también la elevación de propuestas concretas a las autoridades y otras Instituciones de los países en los que se lleva a cabo el Proyecto, encaminadas a la implementación de leyes a nivel regional y municipal en el desarrollo de la buena gobernanza, bajo las siguientes actuaciones:

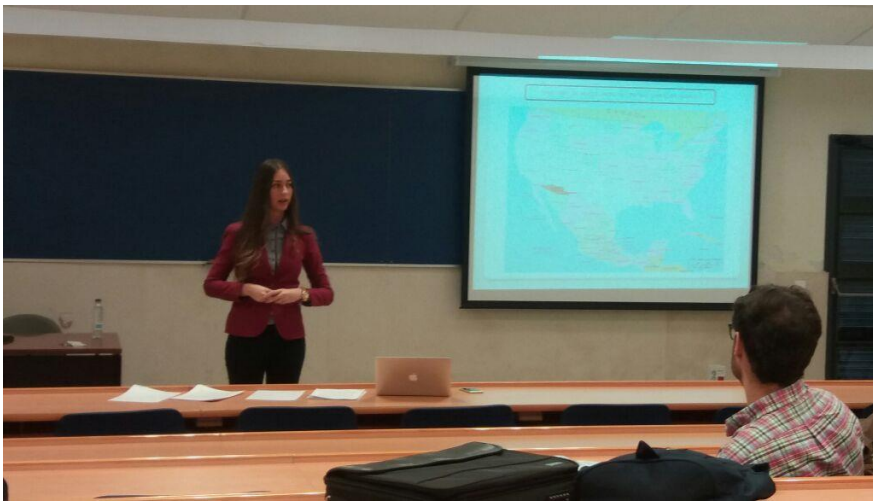
- 1.- Analizar y discutir los enfoques existentes a través de un Foro de debate denominado “Dialogo Iberoamericano”, liderado por la Universidad Carlos III de Madrid e integrado por las Instituciones asociadas al presente proyecto y otras instituciones a título de observadores.
- 2.- Invitar a jóvenes universitarios del Perú, a realizar una estancia de 1-2 meses en la Universidad Carlos III.
- 3.- Colaborar en la elaboración de propuestas legislativas y de políticas públicas en materia de economía solidaria dirigidas a la erradicación de la pobreza.
- 4.- Organizar in situ talleres de desarrollo dentro las áreas de alcance de este proyecto dirigidos a adolescentes y jóvenes Los talleres trabajarán en tres materias: 1. Gobernanza. 2. Economía sostenible. 3. Calidad ambiental.
- 6.- Organizar un encuentro anual en Madrid (presencial y on-line) que reúna a estudiantes y voluntarios de las instituciones asociadas y otras Universidades que deseen participar.



## RESULTADOS ESPERADOS

- Este proyecto se plantea como un compromiso de solidaridad académica del grupo de cooperantes / estudiantes de la UC3M y profesores que lo promueve, que pretenden con ello hacer posible la mejora de la calidad educativa y el fortalecimiento de capacidades, habilidades y divulgación del conocimiento en el ámbito de economía solidaria, litigio estratégico y desarrollo sostenible, como modelo de desarrollo social, económico y de no violencia.
- Incremento del número de espacios de aprendizaje en los que se promueva una conciencia crítica sobre la economía solidaria, como modelo de desarrollo y su idoneidad para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Empoderamiento de los actores concernidos en la temática social, económica y de no violencia.

Esta parte del proyecto se hará realidad cuando nuestros voluntarios regresen cargados de material documental y audiovisual, así como de muchas experiencias que contar aquí en la Universidad. Con ese material, trataremos de dar la máxima difusión y visibilidad al trabajo realizado





## ANALISIS DEL CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

**El Salvador:** El Salvador es un país saliente de una guerra civil, que firmó acuerdos de paz el 16 de enero de 1992; a partir de ese momento, han existido algunos avances en materia de promoción, difusión y protección de derechos humanos, a través de la suscripción y ratificación de tratados internacionales, adecuación de normativa nacional e implementación de políticas públicas. Según el informe anual 2015 de El Salvador, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, el país ha experimentado, en un periodo de 30 años, un aumento en el índice de desarrollo humano que en 1985 se ubicó en un valor de 0.49 pasando en el año 2015 a un valor de 0.67, con el cual se considera al país con un desarrollo humano medio. Eso implica que todavía son necesarias acciones y políticas públicas efectivas que favorezcan y promuevan el desarrollo sostenible del país.

Lamentablemente, en el país la política partidaria no ha permitido la elaboración, implementación y evaluación de políticas públicas que beneficien y tengan impacto sostenible, a través del tiempo, a favor de los grupos de personas más vulnerables. La mayoría de políticas elaboradas e implementadas hasta este momento han respondido a la coyuntura electoral e intereses partidarios, por lo cual se ejecutan planes y programas que no responden a la realidad social y que, en algunos casos, contravienen tratados internacionales (por ejemplo, la política criminal de mano dura y súper mano dura para enfrentar la delincuencia y erradicar las pandillas sin contemplar planes o programas de prevención de violencia).

En un sentido similar, lo ha destacado el PNUD en el informe antes mencionado: *“El Salvador ha avanzado significativamente en el ejercicio de la democracia electoral, pero todavía tiene pendiente avanzar en la democracia ciudadana como aquella que permite que los derechos ciudadanos se hagan efectivos”*. Estos derechos ciudadanos están relacionados prioritariamente con acciones y políticas de Estado que deben incluir la prevención, atención y protección a la población vulnerable en materia de acceso a la educación, a la salud, seguridad ciudadana, libertad, distribución de la riqueza y desarrollo sostenible.

El actual gobierno de El Salvador, dentro de su plan quinquenal de desarrollo 2014-2019, identificó tres grandes prioridades de país: *“empleo productivo generado a través de un modelo de crecimiento económico sostenido, educación con inclusión y equidad social, y seguridad ciudadana efectiva”*, con el objetivo de alcanzar un índice de desarrollo humano de 0.7, como primer peldaño para ingresar al grupo de países con desarrollo humano alto.

En materia de seguridad ciudadana, El Salvador ha implementado políticas enfocadas en fortalecer al Ministerio Público y Policía Nacional Civil, incluso designando la participación de la Fuerza Armada Salvadoreña para colaborar en el combate de la delincuencia; además, se han realizado esfuerzos de reforma de ley y, en algunos casos, formulación y aprobación de leyes especiales contra grupos delictivos, incluyendo la creación de tribunales penales especializados en crimen organizado. Sin embargo, dichos esfuerzos no han eliminado el problema de la violencia en sus diferentes entornos: comunitario, familiar, escolar.

A pesar de la existencia de política criminal a adultos y adolescentes en conflicto con la ley, no se ha trabajado paralelamente en una política nacional y local de prevención de violencia enfocada en el fortalecimiento familiar y comunitario con el fin de erradicar dicha violencia en sus diferentes manifestaciones.

**Perú.** Con alrededor de 30 millones de habitantes, Perú es el cuarto país más poblado de América Latina, y en densidad se ubica en el quinto lugar entre los países con mayor densidad poblacional.

A finales del 80 el Perú vivió una de las más profundas crisis generales de toda su historia ocasionada por la inflación de la economía y el acelerado empobrecimiento de la población. Esta crisis se vio agravada por la violencia terrorista, el deterioro de las instituciones, el desprestigio de los partidos políticos y la desatención de la política social.

No obstante, en la última década, el Perú destacó como una de las economías de más rápido crecimiento en la región, con una tasa de crecimiento anual promedio de 5,9 por ciento en un entorno de baja inflación (2,9 por ciento en promedio). Un contexto externo favorable, políticas macroeconómicas prudentes y reformas estructurales en diversos ámbitos convergieron para dar lugar a este escenario de alto crecimiento con baja inflación. Esta aparente estabilidad económica cede ante los alarmantes índices de desigualdad económica e inseguridad ciudadana. Según el Banco Mundial, para lograr un crecimiento alto y equitativo, sostenible a mediano y largo plazo, se requerirán reformas políticas internas que expandan el acceso a servicios públicos de calidad para todos los ciudadanos y generen mejoras en la productividad de todos los sectores económicos, lo cual incrementaría el acceso de los trabajadores a empleos de mejor calidad, reduciendo con ello la informalidad.

## RELEVANCIA DEL PROYECTO

El proyecto ha sido formulado conjuntamente con las instituciones socias:

- Universidad Evangélica de El Salvador: En junio de 2016 se firmó un acuerdo marco entre ambas Universidades, como fase inicial. Posteriormente se han firmado un acuerdo de intenciones y un anexo que formula la hoja de ruta 2017-2020. En Octubre de 2017 se ha inaugurado el Aula Permanente de UC3M en la Universidad Evangélica de El Salvador.
- Universidad San Martín de Porres (Perú): En marzo de 2016 se firmó un acuerdo marco entre ambas Universidades, como fase inicial. Posteriormente se han firmado dos acuerdos de intenciones y un anexo que formula la colaboración académica en materia de economía solidaria y Fiscalidad Internacional. En este momento se está trabajando en la creación de un revista indexada.
- Ministerio de Justicia y DD.HH del Perú, En octubre de 2017 se acaba de firmar un acuerdo de colaboración y coordinación de actividades académicas y humanitarias. En agosto de 2017 se constituyó una red de trabajo que engloba Universidades, Instituciones y ONGs de todo el continente americano.
- Organización indígena Central Ashaninka del Río Ene. En la semana del 18 al 21 de diciembre se firmará un acuerdo de colaboración para llevar a cabo un curso de prácticas en política nativa y economía solidaria. En Setiembre de este año, se aprobó la creación de un taller de apoyo a las comunidades Ashaninkas.

Este Proyecto en coherencia con las políticas de desarrollo, expresadas en el IV Plan Director de la Cooperación Española (en adelante PDCE) *“es reconocido que las políticas, más allá de la política de cooperación, tienen un fuerte impacto sobre los países en desarrollo (..)”*, trata de incorporar el desarrollo y la lucha contra la pobreza en los procesos de adopción de decisiones políticas lo que como se señala en el PDCE es *“sin duda una forma inteligente y estratégica para que nuestro país contribuya a un orden internacional más estable, y para defender también nuestros intereses”*.

En El Salvador, el Proyecto se constituye como un espacio importante y urgente para investigar y discutir la problemática de la violencia en mujeres, niñez y adolescencia y los recursos que han de destinarse para encararla, encaminados al fortalecimiento de competencias en los profesionales salvadoreños propiciados por la orientación técnica por parte de los profesores de la UC3M, con el fin de promover un compromiso en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas eficientes y eficaces para la prevención y abordaje de la violencia a nivel nacional y local y la promoción y protección de los Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes. La actuación culminará con la organización del primer curso en litigio estratégico.

Se busca con ello alcanzar una de las prioridades señaladas en el PDCE *“promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género”*. La igualdad de género es uno de los objetivos de desarrollo fundamentales porque la feminización de la pobreza y la discriminación contra las mujeres sigue siendo universal e incuestionable, pese a los avances alcanzados durante las últimas décadas en la aplicación de la CEDAW, la Plataforma de Acción de Beijing o la Resolución 1325 de NNUU *“Mujeres, seguridad y paz”*. desigualdad que se ve agravada por índices de inequidad alarmantes, cuando se producen situaciones de discriminación doble o múltiple en que la discriminación por género se combina con otras formas de discriminación como la edad o cualquier condición o circunstancia personal o social, por lo que



adquiere un carácter multidimensional que ha de abordarse de manera transversal en todos los objetivos de desarrollo.

En Perú, el Proyecto se constituye como una herramienta eficaz para capacitar a instituciones y asociaciones que trabajan con personas en situación de vulnerabilidad sobre el concepto de gobernanza, justicia y economía solidaria, la reinterpretación que este término requiere a la luz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las políticas públicas que integran el ordenamiento jurídico peruano. A partir de allí, el Proyecto consolidará iniciativas que tienen por resultado la colaboración en la implementación de ciertas prioridades señaladas en el PDCE. Entre ellas, fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos, que constituyen el primer escalón de los sistemas de cohesión con arreglo uno de los principios ODS “la superación de la pobreza requiere la actuación en las políticas públicas que inciden en el bienestar y calidad de vida de las personas, destacando, la salud, la alimentación, el agua y saneamiento y la educación”.

En efecto, el Proyecto busca impulsar la Educación para el Desarrollo, una de las prioridades de la estrategia de cooperación de la UC3M, integrando dimensiones como la formación se favorece la consolidación de una cultura de la solidaridad y el refuerzo del papel de la Universidad como referente para la cooperación al desarrollo en la comunidad en la que se inserta, y en relación con otros actores de cooperación.

Finalmente con la propuesta de actividad de voluntariado universitario incluida en el Proyecto como objetivo específico “traslado durante un período de 1 mes (en cada uno de los países) de un equipo de voluntarios / estudiantes y Profesores de la UC3M”, conseguimos promover una de las prioridades establecidas en la estrategia de cooperación de la uc3m, a través de la participación de los miembros de la comunidad universitaria en programas de voluntariado internacional en países receptores de AOD y en programas de voluntariado local e inclusión social.

## PLAN DE EJECUCION DEL PROYECTO

Tras los resultados del Proyecto ejecutado en 2017, donde se consiguió que distintos actores, públicos y privados participen, desde una perspectiva constructiva y crítica, en el proceso de consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y nos permitió inaugurar la primera Aula de Excelencia en La Universidad Evangélica de El Salvador UEES, nuestro proyecto para 2018 se centra en dos objetivos:

1. El Salvador, en el marco de investigación sobre problemática de la violencia en mujeres, niñez y adolescencia y los recursos que han de destinarse para encararla, se iniciará un curso sobre litigio estratégico en jurisdicción especializada donde se trabajarán las problemáticas de migración, maltrato infantil, castigo corporal, violaciones, embarazo adolescente, trata de personas y responsabilidad social corporativa. Nuestro objetivo se centrará en fortalecer competencias de litigio en temas de derechos de niñas, adolescentes y mujeres ante tribunales nacionales e internacionales, enriqueciendo la capacitación de abogados y abogadas especialistas para el litigio desde asociaciones de la sociedad civil.
2. Nuestro segundo objetivo, se concentra el Perú, donde hemos elaborado un plan de trabajo en dos tiempos:

- Se propone la realización de un plan de formación teórico-práctico para las personas que forman parte de las comunidades nativas Ashaninka y Machigenga, ambas se encuentran en la amazonía peruana. En 2018 nos centraremos en dos colectivos que con mucha frecuencia no tienen poder de palabra y decisión en la comunidad nativa: mujeres y jóvenes.
- Un segundo tiempo donde un grupo de jóvenes voluntarios-cooperantes alumnos de UC3M, liderados por la Directora del Proyecto, se desplazarán hasta los territorios donde habita la comunidad Ashaninka y Marchiguenga, y se trabajaran talleres sobre:
  - Gobernanza comunal territorial
  - La Responsabilidad Social Corporativa y el impacto ambiental
  - Economía solidaria (emprendimiento)

Las actividades a desarrollar para la consecución de los objetivos se realizarán tanto en España como en América (El Salvador y Perú) con un intercambio de expertos e información entre la comunidad académica de las Instituciones socias del Proyecto y el Grupo de Cooperación UC3M “iniciativa iberoamericana para el desarrollo sostenible”

Para lograr los objetivos anteriores, en el Perú nuestro plan de ejecución pivota en tres tiempos:

En una 1ª Fase del Proyecto a realizar en los 3 primeros meses de 2018, se desarrollarán actividades encaminadas a seleccionar un equipo de profesionales y voluntarios con el propósito de crear una línea de formación en cascada, mediante un Programa de Formación.

En la 2ª Fase se prevé desarrollar in-situ Cursos de Formación para que, a través de los conocimientos adquiridos, se conviertan en referente en programas de formación en dos líneas: socio-educativa y litigio estratégico. Esta fase se desarrollará a lo largo de los meses abril a septiembre.

En la 3ª Fase se pretende hacer un seguimiento de la formación recibida por los participantes y la población nativa, en orden a asegurar la sostenibilidad del proyecto.

Es importante reiterar que uno de los hitos del Proyecto es invitar a jóvenes universitarios del Perú, con un alto expediente académico, a realizar una estancia de 1-2 meses en la Universidad Carlos III de Madrid.

En esta acción que se propone, se contempla también colaborar con estudiantes líderes del futuro, presentes en la UC3M a redactar propuestas concretas dirigidas a los gobiernos y otras instituciones, encaminadas a la implementación de leyes a nivel nacional, regional e internacional, así como a provocar un espacio de reflexión sobre dilemas de gobernanza en sus territorio y validar nuevos planes que impliquen una equitativa distribución de riqueza a través del control de ingresos y su correcta asignación al gasto en la lucha contra la pobreza y mejora de la calidad de vida.

